

**Empresa Municipal
de Aguas de Córdoba,
S.A. (Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2020 e informe de gestión, junto
con el informe de auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de las tarifas anualmente aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado entendimiento de los procedimientos y controles relevantes establecidos por la Sociedad en el proceso de emisión de la facturación, tanto en lo relacionado con las tarifas aplicadas como en lo que respecta a los consumos facturados a los abonados.

Adicionalmente, contando con la colaboración de nuestros expertos en sistemas de información, hemos ejecutado pruebas masivas de datos dirigidas a verificar la concordancia de los ingresos contables registrados con las facturaciones emitidas, así como la de estas últimas con las lecturas de consumos realizadas y las tarifas aplicables a cada cliente y tipo de consumo en base a los contratos suscritos.

El desglose de información requerido por la normativa contable aplicable a este respecto se incluye en la nota 15.1 de la memoria adjunta.

Importe neto de la cifra de negocios – Corte de operaciones

Descripción

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La facturación efectuada por la Sociedad se realiza con las periodicidades establecidas en los ciclos de facturación correspondientes, por lo que el reconocimiento de ingresos requiere de la estimación de consumos de los abonados para aquellas lecturas de contador que comprenden diferentes ejercicios económicos y que se correspondan con la primera lectura de contador de cada ejercicio.

Este requerimiento de estimaciones es el que motiva que el corte de operaciones en relación al reconocimiento de ingresos sea considerado como un área de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de contabilización de ingresos pendientes de facturar por venta de agua a abonados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos que han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de los importes registrados como consumos pendientes de facturar, respecto a las tendencias de periodos anteriores comparables y la verificación del cálculo realizado por la Sociedad respecto de la estimación del devengo en el ejercicio en curso de la facturación realizada.

Por último, hemos validado que las notas 4.g y 9.1 de la memoria adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con esta cuestión.

Saldos mantenidos con el accionista único

Descripción

Tal y como se indica en la nota 10 de la memoria, la Sociedad tiene por accionista único al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con el que mantiene saldos significativos. En concreto, tal y como se detalla en las notas 9.2 y 12.5, la Sociedad mantiene saldos deudores derivados básicamente de la facturación por los servicios prestados en los últimos ejercicios, y saldos acreedores por distintos conceptos.

La importancia y la antigüedad de los saldos relativos a algunos conceptos, es el motivo por el cual se ha considerado la evaluación de la razonabilidad de dichos saldos y, con ello, de la recuperabilidad de aquellos de signo deudor, como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de la política y procedimientos desarrollados por la Sociedad para el registro de las transacciones con su accionista único que dan lugar a los saldos descritos, con especial énfasis en los aspectos relativos a los requisitos fijados para su reconocimiento contable, obteniendo y analizando la documentación facilitada por la Sociedad para soportar dicho registro contable.

Asimismo, se ha remitido y obtenido confirmación de los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y, en su caso, conciliación de la citada confirmación con los registros contables de la Sociedad.

Por último, hemos verificado que en las notas 9.2 y 12.5 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.c de las cuentas anuales, en la que se describen los efectos que la situación de crisis sanitaria derivada del COVID 19 ha tenido en las operaciones de la Sociedad, así como la incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que, en su caso, podría llegar a producir dicha crisis en las operaciones futuras de la misma. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

20 de mayo de 2021



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

***Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2020***

[Handwritten blue scribble]



Handwritten blue scribbles.



Balance

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresado en Euros sin decimales)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		65.043.601	64.966.563
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	1.158.090	1.209.372
Aplicaciones informáticas		350.084	170.601
Otro inmovilizado intangible		808.006	1.038.771
INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	62.342.260	62.253.882
Terrenos y construcciones		9.602.502	9.781.153
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		46.294.013	46.954.609
Inmovilizado en curso y anticipos		6.445.745	5.518.120
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 7	1.543.251	1.503.309
Créditos a terceros		63.503	63.487
Otros activos financieros		1.479.748	1.439.822
ACTIVO CORRIENTE		31.853.888	28.074.975
EXISTENCIAS	Nota 8	5.300.145	5.365.434
Materias primas y otros aprovisionamientos		911.262	958.127
Productos en curso		4.388.839	4.407.292
Anticipo a proveedores		44	15
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR		8.871.350	8.271.891
Clientes por ventas y prestación de servicios	Nota 9.1	7.315.814	6.548.869
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	1.045.087	1.050.005
Deudores varios	Nota 9.3	305.725	456.240
Personal	Nota 7	25.575	26.578
Otros Créditos con las administraciones públicas	Nota 14	179.149	190.199
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		2.020.815	17.409
Otros activos financieros	Nota 7	2.020.815	17.409
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		99.704	40.980
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		15.561.874	14.379.261
Tesorería		15.561.874	14.379.198
Otros activos líquidos equivalentes		0	63
TOTAL ACTIVO		96.897.489	93.041.538



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresado en Euros sin decimales)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<u>PATRIMONIO NETO</u>	Nota 10	67.276.006	65.861.177
FONDOS PROPIOS		56.960.942	54.904.783
Capital		8.510.332	8.510.332
Capital escriturado		8.510.332	8.510.332
Reservas		44.236.704	41.310.788
Legal y estatutaria		9.765.245	9.765.245
Otras Reservas		34.471.459	31.545.543
Resultado del ejercicio	Nota 3	4.213.906	5.083.663
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 10.5	10.315.064	10.956.394
Subvenciones en capital		10.315.064	10.956.394
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		12.198.240	11.912.627
PROVISIONES A LARGO PLAZO	Nota 11	7.301.257	6.539.286
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		7.143.246	6.281.520
Obligaciones por otras responsabilidades		158.011	257.766
DEUDAS A LARGO PLAZO	Nota 12	2.161.516	2.457.188
Deudas con entidades de crédito		672.353	1.006.516
Otros pasivos financieros		1.489.163	1.450.672
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	Nota 13	2.735.467	2.916.153
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		17.423.243	15.267.734
DEUDAS A CORTO PLAZO	Nota 12.1	4.087.960	3.977.527
Deudas con entidades de crédito		334.091	332.831
Otros pasivos financieros		3.753.869	3.644.696
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO	Nota 12.5	2.673.741	1.406.843
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Nota 12.6	10.661.542	9.883.364
Proveedores		361.253	324.588
Acreedores varios		3.083.310	2.283.859
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		289.881	279.418
Pasivos por impuestos corrientes		8.402	11.262
Otras deudas con la Administración Pública	Nota 14	1.270.999	1.324.880
Anticipos de clientes		5.647.697	5.659.357
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		96.897.489	93.041.538



Balance formulado con fecha 25 de marzo de 2021



Fdo.: Ramón Díaz Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



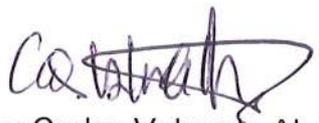
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



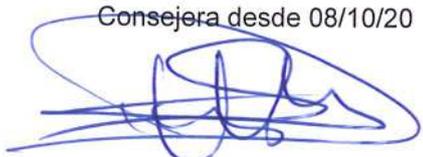
Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20



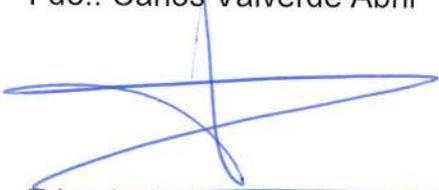
Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20



Fdo.: Carlos Valverde Abril



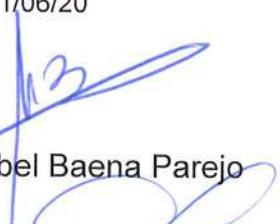
Fdo.: David Dorado Ráez



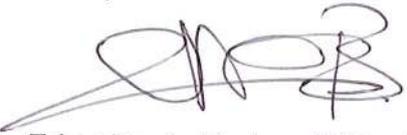
Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20



María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



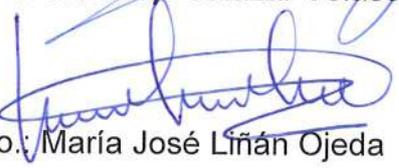
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



***Cuenta de pérdidas
y ganancias***

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Expresado en Euros sin decimales)

	Notas de la Memoria	2020	2019
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	37.861.030	37.945.883
Ventas		37.370.338	37.226.756
Prestación de Servicios		490.692	719.127
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Obras en curso)		(18.453)	32.713
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.103.204	1.435.763
Aprovisionamientos		(7.866.326)	(8.986.749)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(4.544.306)	(4.845.479)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.322.020)	(4.141.270)
Otros ingresos de explotación		769.231	813.958
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		769.231	813.958
Gastos de personal	Nota 15.3	(16.862.749)	(16.039.913)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.694.559)	(11.338.089)
Cargas sociales		(4.626.054)	(4.372.578)
Provisiones		(542.136)	(329.246)
Otros gastos de explotación		(5.912.503)	(5.377.665)
Servicios exteriores		(3.262.716)	(2.951.150)
Tributos		(2.178.908)	(2.188.471)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9.3	(130.052)	(2.525)
Otros gastos de gestión corriente		(340.827)	(235.519)
Amortizaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(5.428.873)	(5.442.247)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		641.330	790.415
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.228)	(12.852)
Resultados por enajenaciones y otras		(1.228)	(12.852)
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>		<u>4.284.663</u>	<u>5.159.306</u>
Ingresos financieros		5.665	5.274
De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.665	5.274
De terceros		5.665	5.274
Gastos financieros		(68.020)	(69.655)
Por deudas con terceros		(43.603)	(44.971)
Por actualización de provisiones		(24.417)	(24.684)
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>		<u>(62.355)</u>	<u>(64.381)</u>
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>4.222.308</u>	<u>5.094.925</u>
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.2	(8.402)	(11.262)
<u>RTDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		<u>4.213.906</u>	<u>5.083.663</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	Nota 3	<u>4.213.906</u>	<u>5.083.663</u>



Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada con fecha 25 de marzo de 2021



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



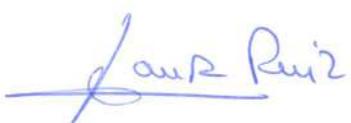
Fdo.: José Antonio Romero Pérez



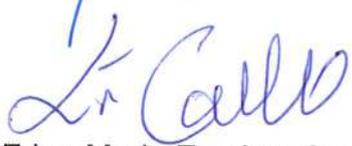
Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



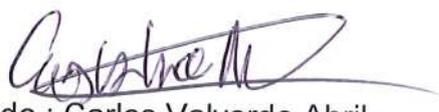
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20



Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: David Dorado Ráez



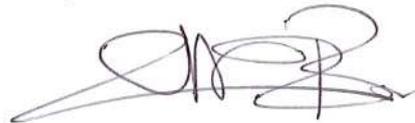
Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20



María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020



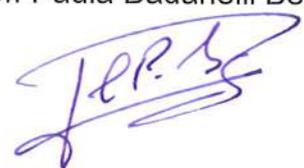
Fdo.: María Isabel Baena Parejo



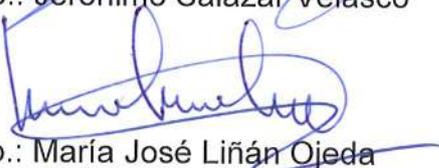
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)

(Handwritten blue scribbles)



***Estado de Cambios en
el Patrimonio Neto***

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		4.213.906	5.083.663
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 11.1	(886.831)	(1.929.546)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(886.831)	(1.929.546)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.5	(641.330)	(790.415)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(641.330)	(790.415)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.685.745	2.363.702



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	8.510.332	35.732.306	6.738.278	12.413.862	63.394.779
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	8.510.332	40.071.478	4.225.142	11.746.809	64.553.761
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(1.929.546)	5.083.663	(790.415)	2.363.702
Distribución de dividendos	-	-	-1.056.286	-	(1.056.286)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.168.856	-3.168.856	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	8.510.332	41.310.788	5.083.663	10.956.394	65.861.177
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(886.831)	4.213.906	(641.330)	2.685.745
Distribución de dividendos	-	-	-1.270.916	-	(1.270.916)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.812.747	-3.812.747	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	8.510.332	44.236.704	4.213.906	10.315.064	67.276.006



**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto formulado con fecha
25 de marzo de 2021**



Fdo.: Ramón Díaz Castellanos Piquero
(Presidente)



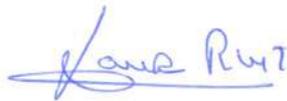
Fdo.: José Antonio Romero Pérez



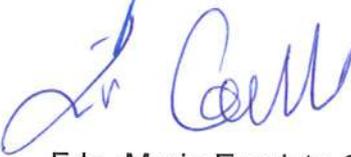
Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20



Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20



Fdo.: Carlos Valverde Abril



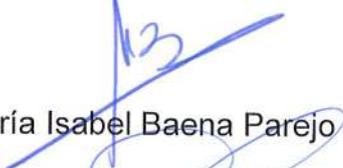
Fdo.: David Dorado Ráez



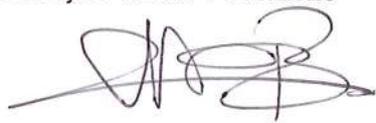
Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20



María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



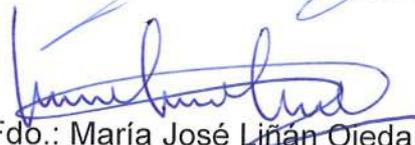
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Estado de Flujos de Efectivo

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2.020 **2.019**

A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LA OPERACIONES

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.222.308	5.094.925
2. Ajustes del resultado	4.855.090	4.645.419
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.428.873	5.442.247
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	130.052	2.525
c) Variación de provisiones (+/-)	(124.860)	(73.319)
d) Imputación de subvenciones (-)	(641.330)	(790.415)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
f) Ingresos financieros (-)	(5.665)	(5.274)
g) Gastos financieros (+)	68.020	69.655
3. Cambios en el capital circulante	(2.153.192)	(190.348)
a) Existencias (+/-)	65.289	(68.840)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(729.511)	595.146
c) Otros activos corrientes (+/-)	(2.062.130)	18.238
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	753.846	(581.820)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(180.686)	(153.072)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(46.425)	(51.943)
a) Pagos de intereses (-)	(43.688)	(45.955)
b) Cobros de intereses (+)	5.665	5.274
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(8.402)	(11.262)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.877.781	9.498.053

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	(5.505.911)	(5.957.294)
a) Inmovilizado intangible	(68.428)	(55.872)
b) Inmovilizado material	(5.397.541)	(5.851.900)
c) Otros activos financieros	(39.942)	(49.522)
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(5.505.911)	(5.957.294)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(189.257)	(2.393.801)
Emisión:		
a) Devolución y amortización de otros pasivos	147.664	
Devolución y amortización:		(494.052)
b) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(332.903)	(797.841)
c) Devolución y amortización de otros pasivos		(1.056.285)
d) Dividendos Excmo. Ayuntamiento		(45.623)
e) Otras deudas con el Ayuntamiento	(4.018)	0
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(189.257)	(2.393.801)

D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES

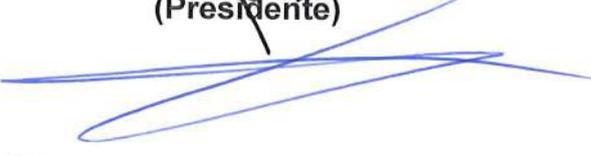
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	14.379.261	13.232.303
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.561.874	14.379.261



Estado de Flujos de Efectivo formulado con fecha 25 de marzo de 2021



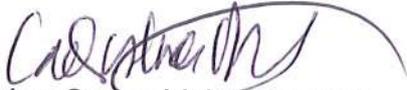
Fdo.: Ramón Díaz Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20



Fdo.: Carlos Valverde Abril

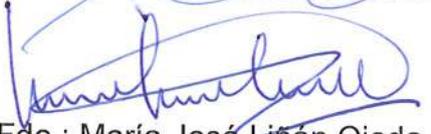


Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20



Fdo.: María Isabel Baena Parejo

Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: María José Liñán Ojeda



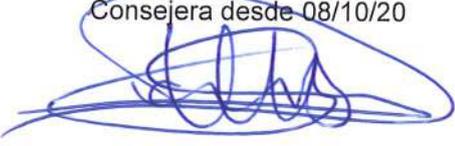
Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



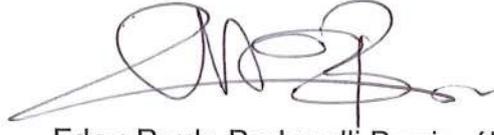
Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20



Fdo.: David Dorado Ráez



María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)

Handwritten blue scribbles.



Memoria

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ACTIVIDAD

La compañía, que tiene su domicilio en calle Plateros 1 de Córdoba, inicialmente era un servicio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, carente de personalidad jurídica propia, que se transformó en sociedad anónima municipal, iniciando su actividad con fecha 1 de diciembre de 1.969, constituyendo su objeto social, la gestión directa de los siguientes servicios públicos locales, de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:

- Abastecimiento de agua a la población, para todos los usos y necesidades, su distribución y suministro a domicilio.
- Evacuación de aguas residuales a través de la red de alcantarillado, así como el tratamiento y depuración de aquellas.
- Conservación y mejora de las canalizaciones existentes y la realización de las nuevas que resultasen necesarias.
- Recaudación de precios, tasas, cánones y exacciones locales que se le encomienden por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación. Estas cuentas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2020, se someterán a la aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas con fecha 11 de junio de 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en Euros.

- b) No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 11).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4 a, b, d y e).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4 a y b).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Adicionalmente a la situación planteada en los párrafos anteriores, se le une la situación de crisis sanitaria derivada del COVID-19, la cual ha afectado negativamente

a las operaciones de la Sociedad en el ejercicio 2020 y determina que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales existan importantes incertidumbres relacionadas con el resultado y los efectos futuros que la misma podría llegar a producir en sus operaciones futuras.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses es una tarea complicada debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- 
- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
 - Riesgo de operaciones: el carácter de servicio esencial de la Sociedad implica que no existe riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Sociedad, ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones.
 - Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar una disminución en los próximos Estados Financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma, si bien por momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de la actividad, así como de su facturación, cobrabilidad de los clientes etc., podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, clientes etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la empresa, los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.



Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

- d) La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.
- e) Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.
- f) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.
- g) La Compañía amortiza su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

NOTA 3 - PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

- a) La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Compañía y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Ejercicio 2020
A Reservas voluntarias	3.160.430
A Dividendos Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	1.053.476
Total	4.213.906

b) Durante el ejercicio 2.020 no se han distribuido dividendos a cuenta.

c) En los últimos cinco ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

Ejercicio	Importe
2015	1.817.330
2016	1.066.455
2017	1.684.569
2018	1.056.285
2019	1.270.916
Total	6.895.555



NOTA 4 - NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Compañía en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Compañía registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de

cinco años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los derechos sobre activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Córdoba, que les fueron cedidos a la compañía durante los años 1.985 a 1.987 y 2.000, se han registrado por el valor que figura en las actas de cesión de los mismos.

Su amortización se realiza siguiendo el método lineal, y se calcula atendiendo a la vida útil de los bienes sobre los que se ostentan los derechos. Desde 2015 se ha modificado el criterio, iniciándose su registro al mes siguiente a aquel en que se reconocen los citados derechos. En ejercicios anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al del reconocimiento de los citados derechos.

Tal y como se detalla en el apartado b) de esta nota, la compañía optó por no registrar, al considerar de difícil cuantificación, el valor de las instalaciones objeto de reversión con motivo de la constitución del derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a).

Los activos aportados por el Ayuntamiento de Córdoba en la constitución y posterior ampliación de capital de la sociedad se contabilizaron de acuerdo con la valoración de

técnicos pertenecientes a dicho Ayuntamiento en 3.181.369 euros y 6.288.456 euros respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Compañía realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

Durante el ejercicio 2003, la compañía constituyó un derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social. El objeto del citado derecho, fue la construcción y gestión de un complejo residencial para la tercera edad. El referido derecho de superficie se constituyó por un plazo de cincuenta años, a contar desde la inscripción del mismo en el Registro de la Propiedad, y el precio de la cesión se descompuso en un canon inicial y cánones anuales; el primer canon se devengó en enero de 2006. En el contrato de cesión se reconoce la obligación del adjudicatario de revertir las instalaciones, una vez terminada la vigencia de la misma. La compañía no ha registrado importe alguno en su inmovilizado intangible al considerar que el valor venal que tendrán estas instalaciones en el momento de finalización del contrato no será significativo.

Emacsa, con motivo de la ejecución del proyecto de construcción de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) en la Barriada de los Ángeles, una industria ubicada en el Polígono Industrial solicitó incrementar el límite de sus vertidos autorizados, comprometiéndose a financiar un determinado porcentaje de las obras del bombeo. Las cantidades cobradas en 2016 por este concepto con abono a "Periodificaciones a largo plazo" han sido 262.291 euros (véase Nota 13). Las obras finalizaron en 2019, en 2020 ha comenzado la amortización.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. A partir de 2015 se modificó el criterio en lo relativo al registro de la amortización, iniciándose ésta al mes siguiente a aquel en que el bien entra en funcionamiento. En años anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al de la puesta en funcionamiento.

Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	3 %
Veneros y Captaciones	0-3 %
Instalaciones	3-12 %
Aparatos de medida y control	12 %
Maquinaria	12 %
Útiles y herramientas	30 %
Elementos de transporte	16 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de información	25 %

Por imperativo del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua, la Compañía se encuentra obligada a la renovación de los contadores de su propiedad, no admitiéndose que éstos puedan estar ininterrumpidamente instalados por un espacio de tiempo superior a ocho años. La compañía en aplicación de la normativa contable aplica el criterio conservador de considerar como gasto del ejercicio el derivado de la renovación periódica de su parque de contadores.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Compañía se clasifican en la siguiente categoría: Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no

teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Compañía realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Compañía y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su coste de producción en el caso de las obras en curso, aplicándose el método del precio promedio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción de las obras en curso se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a la obra.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Compañía utiliza el método del coste medio ponderado.

La Compañía efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos



o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra bonificada en el 99% de la cuota por el impuesto sobre sociedades.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen una vez realizada la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La lectura de los contadores que controlan los consumos de agua se realiza bimestralmente, y los importes consumidos pendientes de lectura y facturación se estiman al final del ejercicio y se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Compañía en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos,



pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Los Estados Financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2020, en opinión de los Administradores de la Sociedad, excepto por aquellos aspectos indicados en la Nota 11, no existen provisiones ni pasivos contingentes que registrar o desglosar en las presentes cuentas anuales.

- i) Compromiso por pensiones y otras obligaciones con el personal
1. La Compañía tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad. Dichos compromisos están exteriorizados y garantizados mediante un Plan de Pensiones del sistema de empleo al que está adherida la totalidad de la plantilla (Ver nota 11.1).
 2. Asimismo, la Compañía mantiene un régimen de previsión, con los jubilados no acogidos al Plan de pensiones anteriormente mencionado, complementario de la seguridad social, como consecuencia de los compromisos asumidos mediante

convenio colectivo. Para cubrir estos compromisos, la Compañía suscribió una Póliza de Seguro Colectivo del Ramo de Vida, que da cobertura a los mismos, quedando expresamente sometida al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores

3. La Compañía tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a una mensualidad en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Entidad y cuatro mensualidades a los 40 años, el citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.
4. Igualmente, la Compañía para el pago de las gratificaciones por pagas extras de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del personal que cause baja ha tenido en cuenta las siguientes modalidades:

- a) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con posterioridad al 31 de mayo de 1.982, el abono de las pagas extras será en función de los días trabajados en el trimestre hasta el día que cause baja.
- b) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982, la parte proporcional de las cuatro pagas extras desde el día 16 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, hasta el día que cause baja. El citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo de los balances de situación, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

- j) Subvenciones donaciones, legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la



Compañía sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- 2) Los activos cedidos en uso se valoran a su valor venal, teniendo como su contrapartida el epígrafe "Subvenciones de capital", para su imputación a resultados en la misma proporción en que se amortizan estos bienes anualmente.



NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo al 31-12-2019	Aumentos	Trasposos	Bajas	Saldo al 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	1.539.787	72.394	226.800		1.838.981
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914				2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	370.895		-226.800	230.766	140.129
Euros	4.764.596	72.394		230.766	4.833.024

Amortización	Saldo al 31-12-2019	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	1.369.188	119.709		1.488.897
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.036			2.186.037
Euros	3.555.224	119.709		3.674.934

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.764.596	4.833.024
Amortizaciones	-3.555.224	-3.674.934
Total neto	1.209.372	1.158.090

Los incrementos más significativos en aplicaciones informáticas se deben a la adquisición de licencias sistema copias de seguridad, licencias Windows y el traspaso desde anticipos de inmovilizado intangible de la actualización de Dynamics AX 2012.

Ejercicio 2019

Coste	Saldo al 31-12-2018	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2019
Aplicaciones Informáticas	1.524.211	15.576		1.539.787
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914			2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	330.598	45.360	-5.063	370.895
Euros	4.708.723	60.936	-5.063	4.764.596

Amortización	Saldo al 31-12-2018	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2019
Aplicaciones Informáticas	1.279.323	89.865		1.369.188
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.036			2.186.036
Euros	3.465.359	89.865		3.555.224

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.708.723	4.764.596
Amortizaciones	-3.465.359	-3.555.224
Total neto	1.243.364	1.209.372



El saldo del epígrafe Derechos sobre activos cedidos en uso, recoge de una parte la diferencia, por importe de 1.360.194 euros, entre los saldos activos y pasivos cedidos por el Ayuntamiento de Córdoba en 1985, de otra el valor, por importe de 273.251 euros y 552.592 euros, de las instalaciones adscritas a la compañía en 1986 y 1987 respectivamente por dicho Ayuntamiento y los activos municipales cedidos en el 2.000 por 667.877 euros. (Ver nota 4 a).

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Compañía tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Aplicaciones informáticas	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Total	1.263.215	1.089.606

Activos cedidos en uso	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Segunda Conducción	1.125.624	1.125.624
CONDUCCIÓN DE AGUA	1.125.624	1.125.624
Central Tratamiento Medina Azahara	8.029	8.029
TRATAMIENTO DE AGUA	8.029	8.029
Depósito Huerta de Arcos	109.785	109.785
Depósito del Cerrillo	109.785	109.785
Depósito Bda. La Golondrina	9.519	9.519
Depósito Medina Azahara	21.963	21.963
DEPOSITOS REGULADORES	251.052	251.052
Instalaciones Bda. la Golondrina	5.117	5.117
Instal.p/sumin.agua a viviendas c.Muriano	4.284	4.284
RED DISTRIBUCION ELEVACIONES	9.401	9.401
Nueva tubería Abastº C.Muriano	74.456	74.456
Instalaciones Bda. La Golondrina	34.760	34.760
Abastº de agua a Zona Oriental Polo	448.145	448.145
RED DISTRIBUCION ALIMENTADORES	557.361	557.361
Encauz.arroyo Pedroches	37.125	37.125
Encauzamiento del arroyo del Moro	197.445	197.445
ALCANTARILLADO	234.570	234.570
Total	2.186.037	2.186.037



- 5.3 Al cierre del ejercicio 2020, la Compañía no tiene compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado intangible.
- 5.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado intangible se detallan en la nota 10.5.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

Coste	Saldo al 31-12-19	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. en curso	Saldo al 31-12-20
Terrenos y bienes naturales	1.793.608				1.793.608
Construcciones	12.276.775			181.662	12.458.437
Instalaciones técnicas	164.557.186	58.256	-14.984	3.709.945	168.310.403
Maquinaria	787.501	32.527		5.315	825.343
Utillaje	394.141	1.440	-7.110		388.471
Otras instalaciones	300.156				300.156
Mobiliario	940.902	28.562	-388		969.076
Equipos para proc.de inform.	848.878	131.479	-1.316		979.041
Elementos de transporte	875.259	270.643			1.145.902
Otro inmoviliz. Material	3.837.130	51.433			3.888.563
Anticipos e inmovil. en curso	5.518.119	4.824.548		-3.896.922	6.445.745
Euros	192.129.655	5.398.888	-23.798	0,00	197.504.745



Amortización	Saldo al 31-12-19	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31-12-20
Construcciones	4.289.230	360.313		4.649.543
Instalaciones técnicas	118.981.403	4.597.880	-14.985	123.564.298
Maquinaria	725.261	14.150		739.411
Utillaje	373.887	9.873	-7.025	376.735
Otras instalaciones	228.952	1.833		230.785
Mobiliario	880.319	14.705	-176	894.848
Equipos para proc. de inform.	646.519	83.273	-266	729.526
Elementos de transporte	807.171	37.695		844.866
Otro inmoviliz. material	2.943.031	189.442		3.132.473
Euros	129.875.773	5.309.164	-22.452	135.162.485

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	192.129.655	197.504.745
Amortizaciones	129.875.773	135.162.485
Total neto	62.253.882	62.342.260

Ejercicio 2019

Coste	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. en curso	Regulariz.	Saldo al 31-12-19
Terrenos y bienes naturales	1.721.756	71.852				1.793.608
Construcciones	9.671.107			2.605.668		12.276.775
Instalaciones técnicas	159.543.286	31.151	-226.045	5.208.794		164.557.186
Maquinaria	769.061	9.778		8.662		787.501
Utillaje	383.898	10.243				394.141
Otras instalaciones	300.156					300.156
Mobiliario	935.763	5.813	-674			940.902
Equipos para proc. de inform.	746.538	110.556	-8.216			848.878
Elementos de transporte	885.829		-10.570			875.259
Otro inmoviliz. Material	3.833.124			4.006		3.837.130
Anticipos e inmovil. en curso	7.719.891	5.625.358		-7.827.130		5.518.119
Euros	186.510.409	5.864.751	-245.505	0,00		192.129.655



Amortización	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Disminuc.	Regulariz.	Saldo al 31-12-19
Construcciones	4.009.997	279.233			4.289.230
Instalaciones técnicas	114.579.529	4.615.851	-213.977		118.981.403
Maquinaria	712.750	12.511			725.261
Utillaje	363.595	10.292			373.887
Otras instalaciones	227.075	1.877			228.952
Mobiliario	866.671	14.288	-640		880.319
Equipos para proc. de inform.	587.111	66.874	-7.466		646.519
Elementos de transporte	792.705	25.036	-10.570		807.171
Otro inmoviliz. material	2.616.611	326.420			2.943.031
Euros	124.756.044	5.352.382	-232.653		129.875.773

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	186.510.409	192.129.655
Amortizaciones	124.756.044	129.875.773
Total neto	61.754.365	62.253.882

Entre las inversiones en centrales de tratamiento destaca el comienzo de la construcción de un nuevo depósito en Carril Huerta de Arcos, para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua que abastece a zonas de la ciudad situadas en cotas altas, y que está siendo complementado con la renovación de la conducción del bombeo de emergencia al citado

depósito, y con la instalación de una nueva conducción alternativa para el suministro de agua potable a Villa Azul.

En redes de abastecimiento y saneamiento continúa el esfuerzo inversor en amplias zonas de la ciudad, con la finalización de la renovación del alcantarillado del casco histórico de Córdoba, y las rehabilitaciones de colectores en otras áreas: distritos Centro, Levante, Poniente y Sur de la ciudad, barriada de Alcolea y avenida del Brillante. En abastecimiento han sido relevantes por su envergadura las actuaciones en el barrio de Ciudad Jardín, Avda. de Cádiz, barriada de Levante, El Higuero y el entorno de la Puerta de Almodóvar.

Durante el ejercicio se ha sustituido un tercio de las unidades en servicio por vehículos con menor impacto medioambiental, reduciéndose de esta manera la antigüedad de la flota. Adicionalmente la empresa ha dotado al personal de herramientas para el teletrabajo establecido en pandemia, mediante la adquisición de los equipamientos informáticos necesarios. Asimismo, se han instalado otros elementos para aumentar la seguridad en los centros de trabajo.

6.2 Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Compañía tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:



Cuenta	2020	2019
Captaciones	183.375	181.656
Edificios	365.992	363.380
Instalaciones	90.289.826	83.463.791
Aparatos de medida y control	2.938.222	2.066.497
Maquinaria	673.992	669.246
Utillaje	356.259	359.407
Equipos para proceso de información	579.878	529.641
Elementos de transporte	723.291	723.291
Mobiliario	819.575	797.928
	<u>96.930.410</u>	<u>89.154.837</u>

6.3 En el epígrafe "Terrenos" se encuentran valorados, por importe de 53.470 euros, los solares sobre los que la compañía constituyó un derecho de superficie, como se describe en Nota 4 b.

6.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado material, se detallan en Nota 10.5.

6.5 Al cierre del ejercicio 2020, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado material por importe de 4.625.908 euros y 3.178.421 euros al cierre del ejercicio 2019.

- 6.6 Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. No existe déficit en la cobertura de dichos riesgos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

- 7.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Importe	2.021	2.022 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	63.503		63.503	
Imposiciones a corto plazo	2.000.406			
Depósitos y fianzas constituidas	1.479.748	20.409		1.459.339
Euros	3.543.657	20.409	63.503	1.459.339

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-", por importe de 25.575 euros.

Ejercicio 2019

	Importe	2.020	2.021 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	63.487		63.487	
Depósitos y fianzas constituidas	1.439.822	17.409		1.422.413
Euros	1.503.309	17.409	63.487	1.422.413

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-", por importe de 26.578 euros.

- 7.2 Los depósitos y fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al 90 % de los importes cobrados a los abonados en concepto de fianzas, que deben ser depositados en el organismo correspondiente de la Junta de Andalucía.

NOTA 8 - EXISTENCIAS

El detalle de las cuentas del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Materiales	911.262
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.388.839
Anticipo a proveedores	44
Euros	<u>5.300.145</u>

Ejercicio 2019

Materiales	958.127
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.407.292
Anticipo a proveedores	15
Euros	<u>5.365.434</u>



En el ejercicio 2020 y 2019 en el epígrafe de “Trabajos por cta. de terceros en Curso” se recoge, por importe de 4.277.090 euros, la valoración de proyectos y obra ejecutada en desarrollo del Convenio suscrito en 2005 con la Gerencia Municipal de Urbanismo para la financiación, distribución de costos, recaudación, ejecución y programación del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Según se desprende del mismo, dichas cantidades deberán repercutirse a los propietarios del suelo objeto de planeamiento.

No se ha producido deterioro de valor en las existencias al cierre del ejercicio 2020.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestación de servicios

Los clientes por venta y prestación de servicios al cierre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Saldo al 31-12-2020	Saldo al 31-12-2019
Clientes por ventas y Canon depuración	7.743.594	6.837.688
Provisiones por deterioro de valor	-681.955	-623.515
Clientes por trabajos, suministros	351.727	476.161
Provisiones por deterioro de valor	-97.552	-141.465
Euros	<u>7.315.814</u>	<u>6.548.869</u>

En el epígrafe "Clientes por ventas", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio 2020 por importe de 3.078.229 euros, 3.304.903 euros en 2019.

9.2 Operaciones y saldos con Clientes, empresas del grupo y asociadas

Esta partida recoge los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Su detalle es el siguiente:



	Saldo al 31-12-2020	Saldo al 31-12-2019
Por ventas y Canon Autonómico	312.200	413.333
Provisiones por deterioro del valor		
Por trabajos y servicios diversos	732.887	636.672
Provisiones por deterioro del valor		
	1.045.087	1.050.005

Las facturaciones realizadas al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por prestación de servicios han sido de 96.942 en 2020 y 114.720 euros en 2019.

En concepto de canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración (Ley de Aguas de Andalucía) y otros se han registrado 416.508 en 2020 y 484.679 euros en 2019.

En cuanto a la cobrabilidad de los saldos deudores mantenidos con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, los administradores esperan, que dichos saldos sean liquidados en el ejercicio 2021.

9.3 Deudores varios

Su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2020	Saldo al 31-12-2019
Empresa grupo Excmo. Ayuntamiento		
Otros deudores	305.725	456.240
Euros	305.725	456.240

Las partidas más importantes de otros deudores en 2020 son:

- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- IVA soportado pendientes de deducción, correspondiente al Convenio con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 128.248 euros.
- IVA pago certificación final rehabilitación arterias abastecimiento por importe de 14.455 euros
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2020 por importe de 71.363 euros.
- Indemnización daños edificio SEPE pendiente de cobro por 40.904,10 euros.

Las partidas más importantes de otros deudores en 2019 fueron:

- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- IVA soportado pendientes de deducción, correspondiente al Convenio con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 128.248 euros.
- IVA pago certificación final rehabilitación arterias abastecimiento por importe de 14.455 euros
- Cuota diferencial Canon autonómico más intereses de demora año 2014, pagado el 12-02-2019, en vía judicial, importe 181.000 euros.
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2019 por importe de 78.341 euros.



Los valores contables de las partidas a cobrar se aproximan a su valor razonable, puesto que el efecto de la actualización de flujos no se considera significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en su totalidad en euros.

Durante el ejercicio 2020, se han reclasificado a fallidos facturas por venta de agua y depuración por importe de 99.265 euros, y por facturas de servicios 16.261 euros, estos importes se encontraban provisionados en su totalidad. Así mismo se ha registrado una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 130.052 euros, (2.525 euros en 2019). El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2020 asciende a 779.507 euros (764.980 euros en 2019). Los Administradores estiman que se recuperará una parte de las cuentas a cobrar provisionadas.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**10.1 Capital Social**

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el capital social de la Compañía asciende a 8.510.332 euros, representado por 236 acciones de 36.060,73 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que es el único accionista, de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Córdoba y otros activos.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de ésta reserva, que se encuentra totalmente dotada, es de 1.702.067 euros.

10.3 Reserva Estatutaria

El saldo de Reservas estatutarias, al cierre del ejercicio 2020 y 2019, es de 8.063.178 euros, compuesto por la prevista en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, por importe de 851.033 euros, y el llamado fondo de reserva para nuevas ampliaciones por 7.212.145 euros.

10.4 Otras Reservas

El saldo de este epígrafe se ve incrementado en 2020 en 3.812.747 euros como consecuencia de la aplicación del resultado de 2019, aprobado en Junta General de fecha 11 de junio de 2020.

La Compañía, como se describe en la nota 11.1, ha registrado, con cargo a Reservas por pérdidas y ganancias actuariales, el importe de 886.831 euros, correspondiente al ajuste actuarial año 2020 (véase Nota 11).

10.5 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Compañía, las cuales forman

parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Subvenc.	Imputado 2020	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/20	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038		-2.186.038		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		-133.649		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		-6.939		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941		-5.614.941		1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344		-2.665.344		1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		-1.803.036		1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	-90.969	-2.779.009		2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	-537.060	-5.596.630	9.463.795	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	-13.301	-38.286	183.392	abr-18
Euros	31.138.936	-641.330	-20.823.872	10.315.064	

(1) Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o "internacional.

Ejercicio 2019

Concepto	Subvenc.	Imputado 2019	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/19	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038		-2.186.038		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		-133.649		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		-6.939		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941	-1.455	-5.614.941		1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344		-2.665.344		1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		-1.803.036		1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	-136.455	-2.688.040	90.969	2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	-639.204	-5.059.570	10.000.855	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	-13.301	-24.985	196.693	abr-18
Euros	31.138.936	-790.415	-20.182.542	10.956.394	

(1) Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o "internacional.

La partida de Subvenciones Convenio C.H.G. registra los importes objeto de subvención por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Convenio de colaboración suscrito en 2006 con dicho organismo. El detalle de los registros



realizados en dicha partida en 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.020	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/20	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	-69.080	-552.633	460.530	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471		-926.471		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	-26.689	-587.200		ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	-188.943	-1.511.544	2.834.145	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	-23.815	-190.520	603.310	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	-210.619	-1.684.964	5.335.717	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	-17.914	-143.298	155.240	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853			74.853	ene-13
Euros	15.060.425	-537.060	-5.596.630	9.463.795	

Ejercicio 2019

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.019	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/19	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	-69.079	-483.553	529.610	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471	-48.761	-926.471		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	-80.073	-560.511	26.689	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	-188.943	-1.322.601	3.023.088	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	-23.815	-166.705	627.125	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	-210.621	-1.474.345	5.546.336	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	-17.912	-125.384	173.154	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853	0		74.853	ene-13
Euros	15.060.425	639.204	-5.059.570	10.000.855	



La compañía aplica el criterio de contabilizar las subvenciones en la correspondiente partida de deudores en el momento de la concesión, independientemente del cobro de las mismas.

No hay saldos pendientes de cobro por subvenciones a fin de 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Compañía había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Retribuciones a largo plazo de prestación definida

La compañía tiene establecido con la parte social un plan de pensiones del sistema de empleo, al que al 31 de diciembre de 2020 está adherida la totalidad de la plantilla. El plan, que es del tipo prestación definida, aunque reconoce la posibilidad de realización de aportaciones voluntarias y extraordinarias al mismo, está expresamente sometido al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores.

El plan es mixto en razón de las obligaciones estipuladas, encontrándose adscrito al correspondiente Fondo de Pensiones y cubre las contingencias de jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad.

En aplicación de la normativa en 2020, tal como permite la ley, se ha ingresado como aportación corriente del año 282.723 euros. En el año 2019 se aportó el correspondiente al año 2018 y 2019 por importe de 34.202 y 35.256 euros respectivamente.

Según se describe en la Nota 10.4 y de acuerdo a las normas de valoración descritas en la nota 4.i), en 2020 la Compañía ha reconocido en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal activo" el importe de 886.831 euros, con cargo a la cuenta "Reservas por pérdidas y ganancias actuariales".

11.2 El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

Ejercicio 2020

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2019	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2020
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	3.900.723			886.831	4.787.554
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	536.515	5.714			542.229
Otras obligaciones con el personal	1.844.282	141.007	-171.826		1.813.463
Obligaciones por responsabilidades	257.766	81.244	-180.999		158.011
Total	6.539.286	227.965	-352.825	886.831	7.301.257



Ejercicio 2019

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2018	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2019
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	1.971.177			1.929.546	3.900.723
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	512.603	23.912			536.515
Otras obligaciones con el personal	1.945.774		-223.963	122.471	1.844.282
Obligaciones por responsabilidades	253.504	4.262			257.766
Total	4.683.058	28.174	-223.963	2.052.017	6.539.286

11.3 Obligaciones con el Personal Jubilado

Según se describe en la Nota 4 i), la compañía exteriorizó sus compromisos con el personal jubilado no acogido al Plan de pensiones financiándolos a diez años mediante contrato de seguro colectivo. La última anualidad de dicha financiación se hizo efectiva en 2011.

Los datos del Fondo interno referidos al 31 de diciembre de 2020, cuantificados por actuarios independientes y que recogen el futuro crecimiento de los compromisos por pensiones no cubiertos por el seguro colectivo, son los siguientes:

Valor actual de las prestaciones devengadas al inicio del ejercicio	536.515
Importe a Largo Plazo	536.515
Variación actuarial en el ejercicio	5.714
Valor actual de las prestaciones devengadas al cierre del ejercicio	542.229
Importe a Largo Plazo	542.229

El interés técnico utilizado en la hipótesis actuarial para la valoración de este pasivo en 2020 es del 0,52%, 0,98% para el estudio del 2019.

Las tablas de mortalidad utilizadas han sido PERM/F 2020 y se cuantifica la evolución de las pensiones en el 2 % anual.

Las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado se concreta en la prohibición a las sociedades mercantiles públicas de realizar aportaciones a contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. El compromiso total se valora considerando que el

crecimiento de las pensiones en los años 2012 a 2020 se ajustará a futuro en base al IPC real de dichos ejercicios.

11.4 Otras Obligaciones con el Personal

El compromiso asumido por la Compañía con sus empleados en concepto de premio de vinculación se cuantifica en 1.720.833 euros (ver Nota 4 i). Además, por 92.629 euros (ver nota 4 i), se registra la obligación de pago por gratificaciones por pagas extras de todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1982. El interés técnico utilizado para la cuantificación de estos pasivos es del 1,53, estimando una evolución del IPC del 0,80%.

11.5 Obligaciones por responsabilidades

La Sociedad registra en el epígrafe "Obligaciones por responsabilidades", el importe correspondiente a las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de atender la obligación es probable.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha provisionado el importe correspondiente al expediente sancionador abierto en su contra derivado de la liquidación provisional Canon de Mejora Infraestructuras Hidráulicas Junta de Andalucía año 2014, el cual asciende a 76.789 euros, dicha sanción se encuentra en suspenso porque se encuentra recurrida en vía Administrativa.



NOTA 12 - DEUDAS LARGO Y CORTO PLAZO

12.1 Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el desglose de las deudas comerciales y no comerciales es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	333.953	672.353	1.006.306
Préstamos bancarios (intereses)	138		138
Otros pasivos financieros	3.753.869	1.489.163	5.243.032
Deudas con empresas del grupo y asoci.	2.673.741		2.673.741
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.661.542		10.661.542
Euros	17.423.243	2.161.516	19.584.759

Ejercicio 2019

	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	332.608	1.006.516	1.339.124
Préstamos bancarios (intereses)	223		223
Otros pasivos financieros	3.644.696	1.450.672	5.095.368
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.406.843		1.406.843
Acreedores y otras cuentas a pagar	9.883.364		9.883.364
Euros	15.267.734	2.457.188	17.724.922

12.2 El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2020

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	335.433	336.920			672.353
Otros pasivos financieros				1.489.163	1.489.163
Euros	335.433	336.920		1.489.163	2.161.516

Ejercicio 2019

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	334.108	335.447	336.961		1.006.516
Otros pasivos financieros				1.450.672	1.450.672
Euros	334.108	335.47	336.961	1.450.672	2.457.188

12.3 Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el detalle de los préstamos en vigor es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo al 31-12-19	Amortiz.	Saldo al 31-12-20	Año final de Vto.	Tipo interés
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	668.468	166.659	501.809	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	670.656	166.159	504.497	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	1.339.124	332.818	1.006.306		

Ejercicio 2019

	Saldo al 31-12-18	Amortiz.	Saldo al 31-12-19	Año final de Vto.	Tipo interés
BANKINTER	161.891	161.891		2019	Euribor+Dif.
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	834.480	166.012	668.468	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	835.821	165.165	670.656	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	1.832.192	493.068	1.339.124		

En 2015 la empresa suscribió, con tres entidades financieras, una operación de préstamo con previa apertura de crédito por importe de cuatro millones de euros, con una duración de ocho años, dos de crédito y seis de préstamo, referenciados al Euribor. En 2017 la Empresa ha dispuesto de dichas pólizas por un importe de dos millones de euros, el resto hasta los cuatro millones está disponible a demanda de la Compañía con reducciones trimestrales de la disponibilidad hasta su fecha de vencimiento.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascienden a 137 y 223 euros respectivamente.

12.4 Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el desglose de "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	623.501		623.501
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.864.379		2.864.379
Fianzas y Depósitos recibidos	145.637	1.489.163	1.634.800
Otras pasivos financieros	120.352		120.352
Euros	3.753.869	1.489.163	5.243.032



Ejercicio 2019

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	608.014		608.014
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.858.035		2.858.035
Fianzas y Depósitos recibidos	87.819	1.450.672	1.538.491
Otras pasivos financieros	90.828		90.828
Euros	3.644.696	1.450.672	5.095.368

12.5 Al cierre del ejercicio 2020 el desglose de las deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2019	Devengos 2020	Pagos 2020	Saldo al 31/12/2020
Utilización privativa	574.404	574.577	574.404	574.577
Canon Uso Instalaciones	832.411	828.248	832.411	828.248
Impuestos municipales I.B.I.	28	158.338	158.366	0.00
Participación en beneficios		1.270.916		1.270.916
Euros	1.406.843	2.832.079	1.565.181	2.673.741

12.6 Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el desglose de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2020	2019
Proveedores	361.253	324.588
Acreedores	3.083.310	2.283.859
Remuneraciones pendientes de pago	289.881	279.418
Pasivos por impuestos corrientes	8.402	11.262
Otras deudas con la Administración Pública	1.270.999	1.324.880
Anticipos de Clientes	5.647.697	5.659.357
Euros	10.661.542	9.883.364



El detalle de la cuenta de Anticipos de clientes es el siguiente:

	2020	2019
Anticipos de Clientes (PEIAS)	5.399.055	5.399.055
Otros anticipos	248.642	260.302
Euros	5.647.697	5.659.357

La partida de Anticipos de clientes (PEIAS), registra los desembolsos realizados por diversos promotores, propietarios del suelo o agentes urbanizadores, a cuenta de los trabajos a desarrollar dentro del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Como se explica en la Nota 8), dichas cantidades deberán facturarse a los propietarios, promotores y urbanizadores del suelo objeto de planeamiento, una vez se encuentren ejecutadas la totalidad de las infraestructuras incluidas en el PEIAS.

NOTA 13 - PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe se registran por 2.496.336 euros (Nota 4 b) los importes recibidos para la financiación de la construcción de una planta anaerobia en la EDAR La Golondrina. Dicha planta depura los vertidos provenientes de la industria que ha financiado su construcción. Dichos importes son imputados a resultados, a partir del uno de enero de 2017 y durante el periodo de vigencia del contrato que regula las relaciones entre ambas partes.

Esta partida también recoge por 239.131 euros las aportaciones, en base al convenio de colaboración suscrito en su momento, de la industria vertedora, destinadas a financiar parte de las obras de la Estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) en la Barriada de los Ángeles. Las obras han finalizado en 2019, se comienza su amortización en 2020.

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:



Saldos deudores

	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	123.043	121.950
H.P.deudora por Impuesto Sociedades		
Hacienda Pública retenc. y pagos a cta.	33.886	36.670
Organismos de la Seguridad Social	22.220	31.579
Total	179.149	190.199

Saldos acreedores

	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por IRPF	372.621	365.352
Hacienda Pública acreedora por IVA	158.666	226.500
Organismos de la Seguridad Social acreedores	385.382	356.092
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	349.102	349.102
Otras entidades públicas	5.228	27.834
Total	1.270.999	1.324.880



El saldo del 2020 con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir responde a la estimación del Canon de vertido para dicho ejercicio.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			4.222.308
Diferencias permanentes	3.696.015		3.696.015
Diferencias temporales	1.157.278	1.383.653	-226.376
Base imponible del ejercicio	4.853.293	1.383.653	7.691.948

Ejercicio 2019

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			5.094.925
Diferencias permanentes	4.139.950		4.139.950
Diferencias temporales	1.022.188	1.346.370	-324.182
Base imponible del ejercicio	5.162.138	1.346.370	8.910.693

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	4.222.308	5.094.925
Cuota íntegra ajustada	35.407	39.220
Impacto diferencias temporarias	-56.594	-81.045
Compensación bases imponibles negativas:		
Deducciones de la cuota	27.005	27.958
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	8.402	11.262



14.4 La compañía goza de una bonificación que alcanza el 99 % de la cuota del impuesto, de acuerdo a la legislación vigente.

14.5 La compañía siguiendo el principio de prudencia no contabilizó como impuesto anticipado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones interno, que fue objeto de exteriorización en el ejercicio 2.002 (ver Nota 11.3). Las deducciones en el impuesto sobre Sociedades, se aplican en los ejercicios en que se efectúan los pagos a los pensionistas.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Compañía tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Compañía consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades es la siguiente:



Actividad	2020	2019
Venta de agua	26.135.868	26.234.653
Tasa de depuración	11.234.470	10.992.103
Prestación de servicios	490.692	719.127
Euros	37.861.030	37.945.883

El mercado geográfico de actuación de la compañía es el término municipal de Córdoba.

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	2020	2019
Compras	4.497.441	4.808.741
Variación de existencias	46.865	36.738
Euros	4.544.306	4.845.479

15.3 Sueldos y salarios

El saldo del epígrafe "Sueldos y salarios" del ejercicio 2020 y 2019 presenta la

siguiente composición:

	2020	2019
Sueldos y salarios	11.694.559	11.338.089
Seguridad social	3.761.160	3.581.235
Otras cargas sociales	864.894	791.343
Plan pensiones – Aportación corriente	282.723	69.458
Plan pensiones – Prima riesgo	259.413	259.788
Euros	16.862.749	16.039.913



NOTA 16 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Por el propio objeto social de la compañía, su actividad está relacionada con la mejora y protección del medio ambiente y la minimización de impactos ambientales. Los gastos en los que incurre son de naturaleza diversa y se registran en diversas partidas de la cuenta de resultados.

La gestión del ciclo integral del agua genera unas actividades, parte de las cuales tienen como objetivo inmediato la reducción de los impactos ambientales, que se producen con las actuaciones necesarias para realizar la captación del agua, el tratamiento y su posterior distribución, la recogida de las aguas usadas y la depuración de las mismas para devolverlas al Medio Ambiente.

La compañía considera que no es necesario dotar provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales, ni que existan riesgos o contingencias relacionadas específicamente con la protección y mejora del Medio Ambiente. Pero existe una relación, en la práctica totalidad de los gastos e inversiones, con la protección medioambiental por la mera práctica de la actividad.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, que modifica la Ley de Sociedades de capital y la adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004 que establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

Ejercicio 2020



	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,68
Ratio de operaciones pagadas	32,58
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,01
	Importe (euros)
Total pagos realizados	16.610.979
Total pagos pendientes	2.698.836

Ejercicio 2019

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34,38
Ratio de operaciones pagadas	35,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	23,41
	Importe (euros)
Total pagos realizados	19.214.570
Total pagos pendientes	1.735.641

NOTA 18 - AVALES

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 75.000 euros.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN**20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección**

Los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A durante el ejercicio 2020 han percibido dietas por importe de 29.750

euros, en 2019 10.977 euros.

En 2020 se ha devengado 49.622 euros por retribución a la alta dirección, en 2019 se ha devengado 46.137 euros por este concepto.

La Sociedad no mantiene anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección de la misma.

El Consejo de Administración está compuesto por seis mujeres y siete hombres.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y de personal directivo.

20.2 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1		1	1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	1		1	2		2
Jefe/a de Subárea	8	3	11	9	3	12
Personal Técnico	27	13	40	24	11	35
Personal Administrativo	42	27	69	41	24	65
Personal Operario	125		125	119		119
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla Media Total	205	43	248	196	39	235

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1	1		1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	1		1	1		1
Jefe/a de Subárea	8	3	11	8	3	11
Personal Técnico	29	13	42	25	13	38
Personal Administrativo	41	28	69	43	25	68
Personal Operario	126		126	114		114
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla al cierre	207	44	251	193	41	234

20.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido de 17.000 euros en ambos ejercicios. En 2020 no existen servicios por asesoramiento de sociedades con vinculación al auditor.



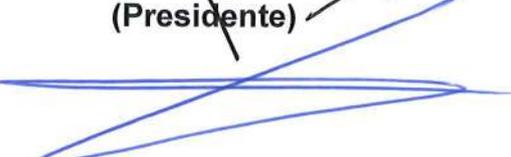
Memoria formulada con fecha 25 de marzo de 2021



Fdo.: Ramón Díaz Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



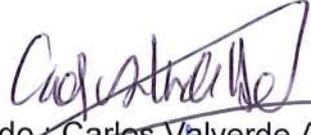
Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



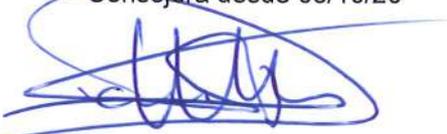
Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20



Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: David Dorado Ráez



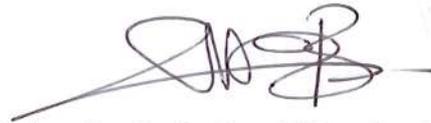
Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20



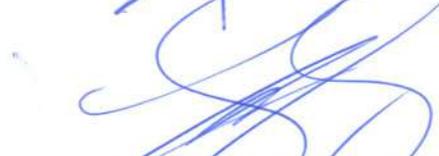
María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)

[Handwritten blue scribble]



Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Evolución del negocio y situación de la Sociedad

La irrupción del COVID-19 y su posterior evolución ha afectado notablemente a la actividad de la empresa en el ejercicio 2020, poniendo a prueba sus capacidades de respuesta ante un desafío sin precedentes planteado a múltiples niveles: sanitario, social, económico, asistencial, etc. Al pertenecer EMACSA a un sector esencial, la empresa ha debido garantizar la prestación de los servicios de potabilización, distribución, alcantarillado y depuración de aguas residuales en condiciones de seguridad sanitaria, eficacia y salud, tanto de sus trabajadores como de las personas que acceden a nuestras instalaciones: clientes, proveedores, subcontratas, etc. Para poder cumplir con las expectativas ante este importante reto EMACSA constituyó al inicio de la pandemia un Gabinete de Crisis, compuesto por la dirección más una selección de personas de áreas clave de la empresa, con el objetivo de analizar la situación en cada momento y tomar decisiones adecuadas y eficaces ante la rápida evolución de los acontecimientos. Los resultados de las deliberaciones del Gabinete de Crisis se han plasmado en un plan de contingencia donde se detallan las actuaciones a seguir en cada momento, convenientemente actualizado cuando la situación lo ha requerido, de manera que los empleados han podido conocer y aplicar las directrices de trabajo establecidas. Transcurrido un año desde el inicio de la pandemia, se constata que la empresa ha cumplido con el objetivo de cubrir con éxito los grandes retos planteados. A día de hoy el Gabinete de Crisis sigue cumpliendo con la misma función.

En la gestión de recursos humanos se han identificado los puestos críticos en los cuales el trabajo presencial es indispensable y que bajo ningún concepto pueden quedar sin cubrir; se trata del personal de explotación de la estación de tratamiento de aguas potables de Villa Azul, de la depuradora de aguas residuales de La Golondrina y de redes de distribución. El Gabinete de Crisis ha adoptado la medida de ampliar el número de efectivos, en los turnos de explotación de ambas instalaciones esenciales y en redes de distribución, para garantizar la disponibilidad de personal adicional en caso de eventual contagio de trabajadores de estos centros, además de proteger la salud de aquellos empleados considerados especialmente vulnerables al COVID-19, en aplicación de la normativa vigente en cada momento. Asimismo, se han habilitado en tiempo récord los elementos necesarios para posibilitar el teletrabajo a todo el personal que por sus funciones no requiera la presencia física en las instalaciones de la empresa.

La realización de pruebas diagnósticas, ante cualquier mínima sospecha de contagio y los cribados a toda la plantilla para detectar casos asintomáticos han sido las medidas adoptadas para prevenir cualquier transmisión en los centros de trabajo, complementado con la contratación de un laboratorio de análisis externo para la realización de pruebas diagnósticas específicas. Adicionalmente se ha dotado, a todo el personal, de material higiénico y de protección adaptado a sus necesidades y al grado de exposición a contactos externos.



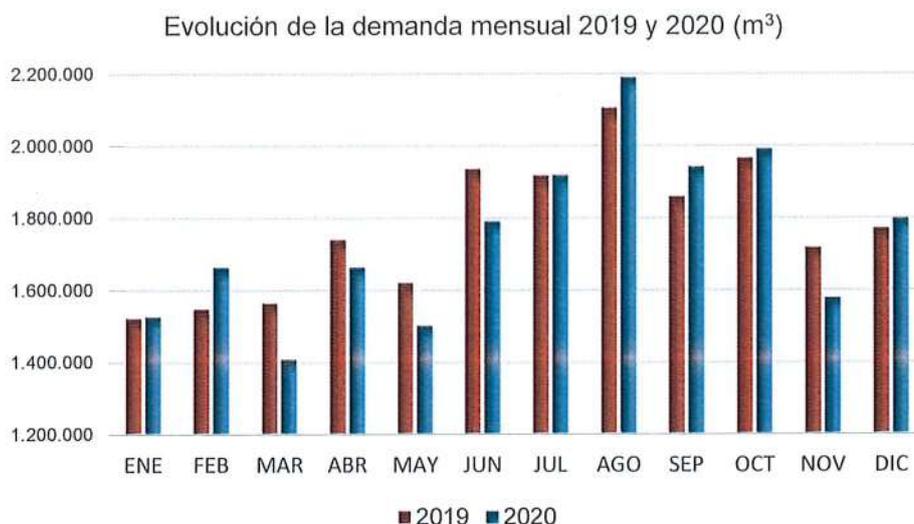
Uno de los principales objetivos de empresa ha sido la atención al cliente en condiciones de máxima seguridad. Para ello, se han habilitado nuevos canales para facilitar las gestiones entre la empresa y los ciudadanos: la aplicación para dispositivos móviles y la implantación de atención vía WhatsApp, todo ello acompañado de campañas publicitarias para dar a conocer los nuevos servicios y evitar en lo posible los movimientos. En la oficina de atención al cliente se han instalado dos nuevos sistemas de pago de facturas, para facilitar las gestiones y limitar los desplazamientos innecesarios a oficinas bancarias: se trata de un cajero automático y puntos TPV (terminal punto de venta) para el pago con tarjeta, elementos muy bien acogidos por nuestros clientes. Todo ello acompañado de un sistema de cita previa para evitar aglomeraciones, y de la instalación de elementos de seguridad en la atención presencial al cliente como son: cámara térmica, mamparas, purificadores de aire, dispensadores de gel desinfectante, además de refuerzo de limpieza y mejora de la ventilación.

Las dificultades económicas que están padeciendo muchos ciudadanos en las actuales circunstancias quedan atendidas con las bonificaciones de tarifa que contempla EMACSA, desde hace varios años, para favorecer a colectivos en situaciones de vulnerabilidad. Se ofrecen a familias numerosas, pensionistas, familias con todos sus miembros en situación de desempleo y reducción por mínimo vital para personas en riesgo de exclusión social. Esta última está dirigida a colectivos que no cuentan con la capacidad económica suficiente para hacer frente al consumo de sus hogares. Además, en cumplimiento del RD 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptaron medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, desde que se decretó el estado de alarma se han suspendido los cortes del suministro de agua, por lo que los ciudadanos no se han visto privados del mismo por impago de facturas.

En línea con otras ciudades se ha establecido un sistema de alerta temprana de detección del virus en aguas residuales de las redes de saneamiento, mediante la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la detección cuantitativa del COVID-19, a través de la toma de muestras en puntos de control asociados a diferentes áreas de salud de la ciudad.

A nivel de facturación se observa un patrón de consumos alterado a consecuencia de la pandemia. Aunque se registra un descenso del 1,4% en el volumen facturado comparado con el año 2019, en un análisis mensual se observan variaciones tanto positivas como negativas: descensos acusados al comienzo de la pandemia, entre los meses de marzo y junio, para recuperarse parcialmente en los meses siguientes hasta final del ejercicio. Este comportamiento variable puede estar asociado a la propia evolución de la pandemia a lo largo del ejercicio, con sucesivas olas de contagios. En el cuadro siguiente que muestra los consumos mensuales de ambos ejercicios se aprecia la evolución indicada.

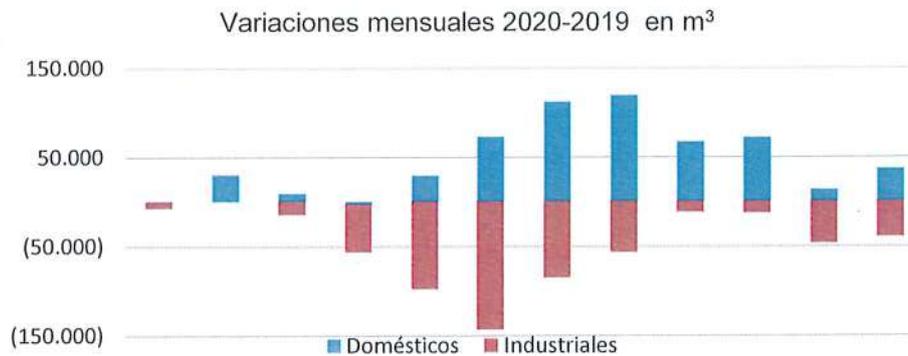




Atendiendo al tipo de consumidor las variaciones en los consumos muestran diferentes comportamientos. Es destacable el aumento de la facturación doméstica en detrimento otros grupos: organismos oficiales, municipales y, sobre todo, industriales. Se puede concluir que el acusado descenso de la facturación industrial, un 18,5%, ha quedado en gran parte compensado con el incremento en la facturación de los consumos domésticos, o lo que es lo mismo, de los hogares. El cierre del comercio no esencial en la etapa del confinamiento, la reducción de horarios de apertura durante gran parte del año y el desplome del turismo explican el descenso de los consumos industriales. Por otra parte, la menor movilidad, que ha reducido los desplazamientos de ciudadanos incluso en verano, ha provocado el repunte de los consumos del tipo doméstico, un 3,6% en relación al año 2019. En la siguiente tabla se muestran la facturación por tipo de tarifa para ambos ejercicios.

Facturación (m ³)	2019	2020	Diferencia	% Var
DOMÉSTICOS	15.267.061	15.819.874	552.813	3,6%
INDUSTRIALES	3.116.060	2.540.203	(575.857)	(18,5%)
O. OFICIALES	1.014.817	989.516	(25.301)	(2,5%)
C. BENEFICOS	80.192	82.979	2.787	3,5%
O. MUNICIPALES	1.762.469	1.514.575	(247.894)	(14,1%)
TOTAL	21.240.599	20.947.147	(293.452)	(1,4%)

En el gráfico a continuación se representa el trasvase descrito desde consumos industriales a domésticos mes a mes.



A pesar de todas las dificultades, la empresa no ha descuidado los proyectos programados para el ejercicio en el ámbito de las inversiones. Algunas obras quedaron paralizadas temporalmente durante la fase aguda del confinamiento, pero todas ellas se han podido reanudar con posterioridad para atender los compromisos del plan financiero aprobado para el año 2020.

Dos proyectos de envergadura han sido iniciados en instalaciones de tratamiento de agua, continuando actualmente en ejecución. Se trata, en primer lugar, de la construcción de un nuevo depósito en Carril Huerta de Arcos, análogo al ya existente, para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua que abastece a zonas de la ciudad situadas en cotas altas, y que está siendo complementado con la renovación de la conducción del bombeo de emergencia al citado depósito, y con la instalación de una nueva conducción alternativa para el suministro de agua potable a Villa Azul. Por otra parte, han comenzado los trabajos para la rehabilitación definitiva de depósitos A y B de Villa Azul, primera fase de un amplio proyecto que afectará a varios edificios de la estación de tratamiento. Adicionalmente, se ha completado la remodelación integral de la sala de juntas ubicada en la Central I, para su adaptación para la celebración de cursos, conferencias, congresos, etc.

En la depuradora de La Golondrina destaca el proyecto de construcción de una nueva nave industrial para almacén. Además, se está acometiendo un nuevo cerramiento perimetral para sustituir el existente en mal estado.

En cuanto a las actuaciones en redes se mantiene el importante esfuerzo inversor en amplias zonas de la ciudad, destacando la finalización de la renovación del alcantarillado del casco histórico de Córdoba, además de rehabilitaciones de colectores en otras áreas: distritos Centro, Levante, Poniente y Sur de la ciudad, barriada de Alcolea y avenida del Brillante. En redes de abastecimiento han sido relevantes por su envergadura las actuaciones en el barrio de Ciudad Jardín, Avda. de Cádiz, barriada de Levante, El Higuérón y el entorno de la Puerta de Almodóvar. Por último, se han ejecutado obras de menor tamaño en numerosos puntos de la ciudad, para sustitución de diversos tramos a consecuencia del deterioro por antigüedad, o bien con ocasión de obras de pavimentación por parte del Ayuntamiento.



La empresa ha dotado al personal de herramientas para el teletrabajo establecido en pandemia, mediante la adquisición de los equipamientos informáticos necesarios. Adicionalmente se han instalado elementos para aumentar la seguridad en los centros de trabajo: sistemas para la purificación de aire, dispositivos sin contacto de fontanería, cámaras térmográficas para toma de temperatura, etc.

La renovación de la flota de vehículos atendiendo a criterios de sostenibilidad se está realizando de manera progresiva. Durante el ejercicio se ha sustituido un tercio de las unidades en servicio por vehículos con menor impacto medioambiental, reduciéndose de esta manera la antigüedad de la flota. En concreto, se han adquirido quince vehículos de dos tipologías diferentes, nueve propulsados con Gas Licuado del Petróleo (GLP) y con distintivo ECO de la Dirección General de Tráfico (DGT) por sus baja emisiones, y otros seis totalmente eléctricos con etiqueta Cero emisiones de la DGT. Adicionalmente, se ha formalizado un contrato de alquiler de dieciséis furgonetas propulsadas igualmente con GLP y etiqueta ECO. Con la incorporación de estos vehículos EMACSA demuestra su implicación con el medio ambiente y su adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por Naciones Unidas. De forma complementaria se encuentra en ejecución la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en los centros operativos del Granadal, La Golondrina y Plateros.

Dentro del ámbito del Compliance o cumplimiento normativo, durante el ejercicio 2020 EMACSA ha solicitado a la empresa Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L (PwC) apoyo al Órgano de Cumplimiento Penal para el desarrollo de la función de revisión de la efectiva aplicación y cumplimiento de los controles identificados en el Protocolo de Prevención y Detección de Delitos de EMACSA, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 bis (apartado 5. 6º) del Código Penal.

El alcance del trabajo se ha dividido en actuaciones sobre la Matriz de Delitos y sobre la Matriz de Controles. Respecto a la Matriz de Delitos se ha realizado la actualización de las conductas delictivas, tras la última modificación del Código Penal producida en febrero de 2019, de los siguientes delitos: Contra la Hacienda Pública y Seguridad Social, tráfico de influencias, cohecho, contra el mercado y los consumidores, financiación del terrorismo, corrupción en los negocios y tráfico de órganos y, también, se ha incluido el delito de Malversación de Caudales Públicos. Por lo que se refiere a la Matriz de Controles se ha procedido, igualmente, a su actualización, quedando pendientes, solamente, los asociados con el Esquema Nacional de Seguridad hasta que EMACSA finalice el proceso de adaptación de sus sistemas al mismo.

El compromiso de la Dirección con la igualdad de género queda patente en los trabajos emprendidos por la Comisión de Igualdad, creada en mayo de 2019, para dotar a EMACSA de un Plan de Igualdad. Con motivo de la pandemia se han producido retrasos en la programación establecida y se espera que el Plan de Igualdad quede definitivamente aprobado a lo largo del 2021.

En los apartados siguientes se informa sobre los aspectos técnicos más destacados del ejercicio agrupados según las áreas de la empresa, comentándose, finalmente, la evolución de las principales magnitudes financieras.





Producción de agua potable

En el cuadro siguiente se detallan los niveles de captación de agua bruta y de producción de agua potable enviada a la red para los ejercicios 2019 y 2020 en los cuatro centros de producción gestionados por EMACSA y su variación porcentual. El volumen de agua potabilizada ha descendido en términos globales un 3%, aunque en los centros de Guadalupe, Trassierra y Vallehermoso se registra un aumento de la actividad.

Agua bruta captada (m ³)	2020	2019	% Var
ETAP Villa Azul	23.108.187	23.855.404	-3,1%
ETAP Guadalupe	434.670	412.998	5,2%
Trassierra	148.349	130.413	13,8%
Veneros (Vallehermoso)	28.862	26.311	9,7%
TOTAL	23.720.068	24.425.126	-2,9%

Producción agua Potable (m ³)	2020	2019	% Var
ETAP Villa Azul	22.341.907	22.865.745	-2,3%
ETAP Guadalupe	374.559	359.873	4,1%
Trassierra	141.961	125.372	13,2%
Veneros (Vallehermoso)	28.862	26.311	9,7%
TOTAL	22.887.289	23.377.301	-2,1%

Destaca la reutilización de 136.088 m³ procedentes del lavado de filtros de la ETAP de Villa Azul en el riego del Parque de la Asomadilla.

El volumen embalsado en Guadalupe al cierre del 2020 era de 71,5 hm³ frente a los 98,2 hm³ existentes el día 1 de enero, lo cual supone una disminución del 18% respecto a la capacidad total del embalse, de 146 hm³.

La situación del embalse de Guadalupe que abastece a la barriada de Cerro Muriano era al cierre de 2020 de 1,1 hm³ frente a los 1,5 hm³ existentes el día 1 de enero, que corresponde a una disminución del 23 % respecto a la capacidad total del embalse, de 1,64 hm³.

Depuración de aguas residuales

El caudal tratado en las depuradoras tiene dos componentes principales, por un lado el caudal de abastecimiento de la cuenca servida que se mantiene bastante estable, y por



otro la lluvia caída sobre superficie de saneamiento que depende de la pluviometría anual y es muy variable.

No obstante, y a pesar de la variabilidad en el caudal hemos de hacer notar que la carga orgánica entrante a las depuradoras es bastante estable, ya que tiene su origen en la componente urbana o industrial del caudal y en la lluvia, que en todo caso sólo provoca una dilución de la concentración de entrada a planta.

Destaca la disminución en el consumo de energía eléctrica desde la entrada en funcionamiento de la planta anaerobia para el tratamiento de los vertidos de AB Mauri en el año 2016. Esta disminución se debe a dos causas diferentes: por una parte, la creciente energía cogenerada en la propia planta hace bajar la demandada del exterior y, por otra, la disminución de carga orgánica influente al tratamiento aerobio reduce la demanda de oxígeno del mismo, que es la principal fuente consumidora de energía.

En la siguiente tabla se muestran parámetros de los últimos ejercicios de la Edar la Golondrina, en concreto los caudales tratados, el volumen de fangos producidos y la energía consumida atendiendo a su origen, donde se muestra el peso porcentual de la energía cogenerada.

Año	Caudal Miles m3	Fangos Tm	Mw			%
			TOTAL	Red	Cogen.	
2015	24.161	38,69	10,23	10,23	0,00	0,0%
2016	26.640	30,88	7,45	7,25	0,20	2,7%
2017	23.166	35,73	7,53	5,00	2,53	33,6%
2018	26.092	38,33	7,10	4,27	2,83	39,9%
2019	24.116	36,68	7,45	4,50	2,95	39,6%
2020	25.838	34,13	7,59	4,70	2,89	38,1%

Destaca durante este ejercicio la adjudicación de la obra para la construcción de la nueva instalación de lavado de biogás, obras que comenzarán en breve. No han existido otras actuaciones destacables debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19.

Ingeniería y Mantenimiento de centrales

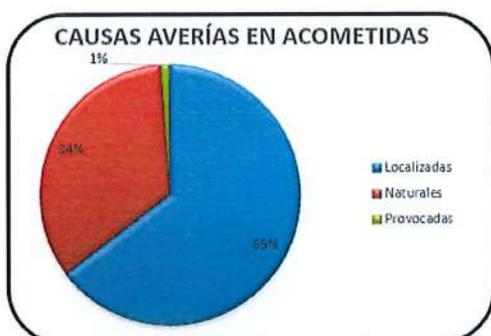
Se ha gestionado el mantenimiento integral de 3.296 equipos (ESM) de instalaciones de EMACSA, con los siguientes resultados:

- Mantenimiento preventivo: 10.163 actuaciones, con un índice de cumplimiento del 98%.
- Mantenimiento correctivo: 870 intervenciones, con un índice de cumplimiento del 90,4%.

Redes

Con el propósito de contribuir a la sostenibilidad medioambiental, minimizar el tránsito de documentos, y adecuar los trabajos a las circunstancias de la pandemia, durante el año 2020 se han modificado distintos procesos para la mejora en las actuaciones, eficiencia en la gestión y minimización del uso de papel. En este sentido, se han incorporado aplicaciones móviles para posibilitar la realización de la mayor parte de los trabajos con medios telemáticos, gracias a las cuales el 77% de las actuaciones en la red de distribución se han llevado a cabo usando estas tecnologías.

El número de averías en la red de abastecimiento descendió un 15% durante 2020, habiéndose contabilizado 61 averías en tuberías de la red general de abastecimiento y 181 en acometidas. Continuando con la senda comenzada hace años de intenso control de la red y búsqueda activa de fugas, con el objetivo de detectar averías con la mayor celeridad posible y reducir así las afecciones y el agua perdida, se ha conseguido que el número de averías localizadas, es decir, las que son detectadas por personal de EMACSA antes de que lleguen a ser vistas por los ciudadanos o causen daños siga aumentando, consolidándose ésta como la forma principal de detección en el 53% de las averías en 2020.

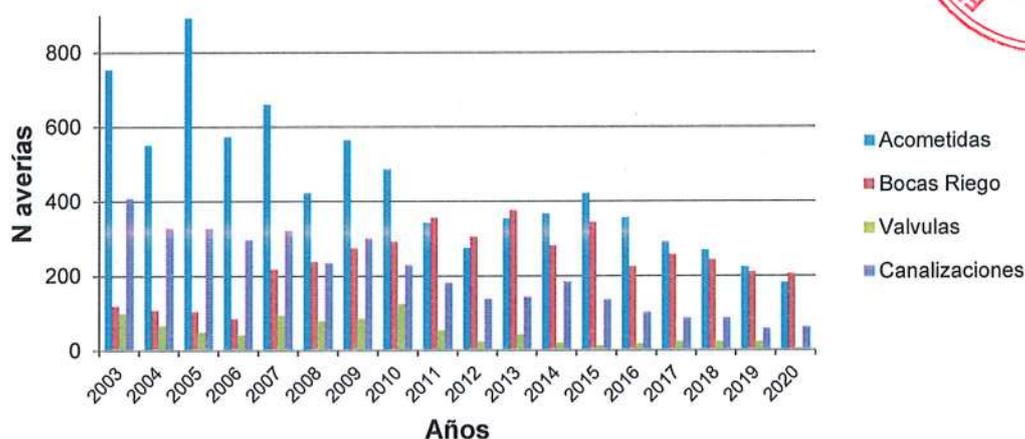


A continuación, se muestra un gráfico de la evolución del número de averías en la red de abastecimiento donde puede comprobarse que, aunque el descenso no es constante, sí existe una tendencia a la baja, siendo constatable que cada vez se produce un menor número de averías en la red de abastecimiento.





Averías red abastecimiento



En relación con el mantenimiento de la red de alcantarillado, indicar que durante el año 2020 se limpiaron 60.000 m de la red de alcantarillado, inspeccionando 13.396 metros mediante cámara de televisión, y se realizó la limpieza de 21.891 imbornales, incrementando un 15% la limpieza de imbornales del año anterior pese al estado de crisis sanitaria.

En cuanto a la evolución del parque de contadores y debido a la crisis sanitaria se ha realizado una renovación de contadores inferior a la prevista, si bien el conjunto de contadores instalados has sido de 5.526 y además se ha instalado el sistema de telelectura en 12.757 contadores. Gracias al trabajo de 2020 y de los años anteriores, se mantiene un parque de contadores joven en el que un 70% de los mismos tiene una antigüedad inferior a 6 años y un 69 % dispone de sistema de telelectura.

En trabajos de mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederos que realiza EMACSA, por la encomienda del Ayuntamiento, se han realizado durante el año 2020 un total de 22.612 actuaciones de mantenimiento preventivo, así como 667 actuaciones de mantenimiento correctivo y reparaciones.

Atención al cliente

Durante 2020, el área de Atención al Cliente resolvió un total de 86.763 gestiones y consultas de sus clientes a través de los distintos canales habilitados, un 12% más que el año anterior.

De entre ellos, el más utilizado por los usuarios ha sido el telefónico con un total de 45.162 llamadas recibidas, un 14% más que el año 2019. El segundo ha sido el presencial, con un total de 15.460 clientes atendidos de forma directa en las oficinas de la calle Plateros, aunque se ha visto reducido un 34% a consecuencia de la pandemia.

La menor atención presencial se ha visto sustituida por la utilización de otro tipo de canales: el correo electrónico, con un total de 14.772 gestiones (55 correos al día), el portal del cliente de la web de EMACSA y la nueva APP que han generado 9.302 peticiones (35 promedio diario) y, por último, el servicio de WhatsApp, puesto a disposición de nuestros clientes en el mes de mayo, con más de 2.000 gestiones.

En el cuadro siguiente se muestra de manera gráfica el peso relativo de cada uno de estos canales:



Un año más, el motivo de consulta más habitual ha estado relacionada con la factura electrónica, seguido por el cambio de domiciliación bancaria, de titularidad, de otros datos personales y de las bajas y altas de suministro.

A través del nuevo cajero automático instalado a mediados de julio de 2020 en la sede principal de EMACSA se han realizado 4.693 gestiones para el cobro de facturas por un importe total de 261.564 €.

Control de Calidad

A pesar de la restricción de movimientos provocada por la situación de pandemia la actividad se ha mantenido en todos los controles y actividades exigidos por la autoridad sanitaria, aunque se ha reducido con respecto a años anteriores en otros aspectos no esenciales. Se han superado los 81.000 análisis en laboratorio propio, llevándose a cabo casi 17.000 tomas de muestras de aguas brutas, aguas de consumo, aguas residuales domésticas e industriales y aguas depuradas, y casi 7.000 controles de desinfección en aguas de consumo.

Durante 2020 se continuó con el programa de seguimiento de compuestos fitosanitarios en aguas brutas pre-potables de los embalses adscritos a EMACSA (Guadalmellato y Guadanuño) destinados a potabilización, así como de todas las fuentes naturales empleadas por EMACSA para posterior tratamiento. Todos los niveles de compuestos fitosanitarios en las aguas de consumo distribuidas por EMACSA han sido muy inferiores a los valores establecidos por la Autoridad Sanitaria para garantizar la calidad del agua servida (<0,100 µg/L por compuesto individual, y <0,500 µg/L para el total de compuestos investigados) siendo también muy bajos los niveles de partida detectados en las aguas brutas (<0,100 µg/L).



Destaca la baja concentración media de trihalometanos en aguas de consumo de nuestros abastecimientos, que se situó en 15 µg/L en Córdoba, 13 µg/L en Cerro Muriano, e inferiores a 10 µg/L en las aguas de Sta. María de Trassierra y Medina Azahara, valores muy por debajo de los límites establecidos en la normativa, de 100 µg/L. Además, no se han registrado no conformidades ni en metales pesados ni en compuestos orgánicos limitados (HAP, plaguicidas, tetracloro y tricloroetileno, dicloroetano).

Se mantiene la sistemática periódica de control de Legionella neumófila tanto en aguas de consumo de la red municipal como en fuentes ornamentales gestionadas por EMACSA, a fin de garantizar la calidad del agua que se distribuye a la población. En este sentido, los 28 análisis efectuados en 2020 han dado siempre resultados negativos.

Toda esta actividad ha sido acreditada por la Autoridad Sanitaria con la conformidad conseguida en las 4 Inspecciones Sanitarias cumplimentadas durante 2020 y finalizadas satisfactoriamente por EMACSA.

En cuanto al control sistemático de vertidos industriales se han realizado un total de 1.018 análisis y 132 inspecciones de empresas, como forma de mejorar el medio ambiente y de optimizar nuestras redes de saneamiento y depuradoras de aguas residuales urbanas. Se investiga la totalidad de las solicitudes de vertidos industriales al alcantarillado y se establecen las condiciones técnicas aplicables para su ingreso en la red municipal de saneamiento. Así mismo se realiza seguimiento de las aguas residuales domésticas que llegan a nuestras instalaciones de depuración, tanto a través de la red de distribución como de descargas de fosas sépticas, procedentes tanto del núcleo urbano como de las barriadas periféricas.

Como forma de aseguramiento de la calidad técnica de nuestros laboratorios dentro del Sistema Integrado de Gestión, EMACSA participa en ejercicios independientes de inter-comparación de laboratorios ielab LABAQUA-2020, sobre analítica de aguas y microbiología de aguas de consumo, por un lado, y sobre aguas residuales y lodos de depuración por otro, donde los resultados obtenidos han sido satisfactorios (76% de acierto frente a valor testigo en aguas de consumos y 80% en aguas residuales y lodos).

Gestión de Sistemas y Protección de datos

EMACSA establece en su Política del Sistema Integrado Gestión el firme compromiso de prestar un servicio adecuado a las necesidades y usuarios, siendo sus principales objetivos: la satisfacción del cliente, la minimización de impactos medioambientales, las condiciones de trabajo para sus empleados seguras y saludables para la conservación de la salud, y la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en su actividad.

La superación de forma positiva de las auditorías externas realizadas en 2020 ha conllevado la consecución con éxito por parte de EMACSA de la renovación trienal de



los certificados correspondientes al Sistema de Gestión de la Calidad (UNE-EN ISO 9001:2015) y al Sistema de Gestión Medioambiental (UNE-EN ISO 14001:2015)

La empresa ha concluido el proceso de migración de la norma estándar OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a la norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, obteniéndose el certificado de esta última.

Respecto al proceso de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Vial, el resultado positivo de la auditoría realizada por AENOR en el año 2020 ha supuesto la obtención del certificado de la norma UNE-ISO 39001:2013. Este resultado ha elevado a EMACSA al hito de ser la primera empresa del sector del ciclo integral del agua certificada en Seguridad Vial.

Por último, en materia de protección de datos y del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), EMACSA ha continuado con sus avances en la mejora continua, estando en proceso de tramitación la certificación en el ENS y en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según norma ISO 27001. Con este objetivo EMACSA pretende optimizar, como empresa prestadora de un servicio esencial, tanto la seguridad de la información como la protección de datos de carácter personal.

Evolución económica y financiera

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado del ejercicio de 4.213.906€, inferior en un 17% al 2019.

El descenso en los m³ facturados anteriormente descrito no ha tenido prácticamente reflejo en la cifra de negocios, al carecer de impacto en la misma la disminución de los consumos municipales. Sí tiene efecto por el contrario el incremento en ciertas partidas de gasto a consecuencia de la pandemia. Se trata de los gastos de personal y de los servicios exteriores; por el aumento temporal del número de efectivos para hacer frente a la pandemia, por un lado, y por los refuerzos en gastos de limpieza, vigilancia y compromisos para atender el convenio con la Universidad de Córdoba para detección del COVID-19 en aguas residuales, por otro.

El patrimonio de la empresa se sigue reforzando en este ejercicio. Los fondos propios, suma del capital social, reservas y el resultado del año crecen un 4%, incremento que compensa la reducción del saldo de subvenciones por la imputación a resultados del ejercicio. El activo no corriente se mantiene a niveles estables mientras que destaca el incremento del activo corriente, por efecto del aumento de los saldos de clientes y las inversiones financieras a corto plazo por colocación de puntas de tesorería. El retraso en el cobro de facturas de agua por la prohibición de cortes de suministro está en el origen del incremento en el plazo medio de cobro de facturas, que implica un incremento del saldo de clientes en relación al ejercicio anterior. Asimismo, esta circunstancia queda reflejada en el descenso en el flujo de efectivo de las actividades de explotación.



En 2020 no se ha firmado ninguna nueva operación crediticia por lo que el endeudamiento bancario sigue la senda descendente de los últimos ejercicios a medida que se amortizan los préstamos activos.

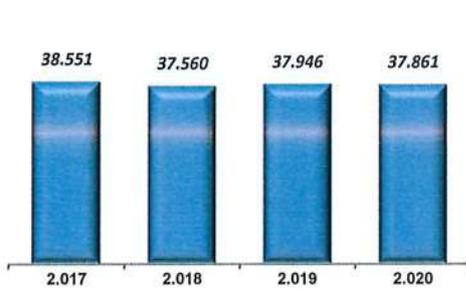
El fondo de maniobra, indicador de la solvencia de la empresa, se sitúa en 14.430.645€, superior en un 13% al año 2019.



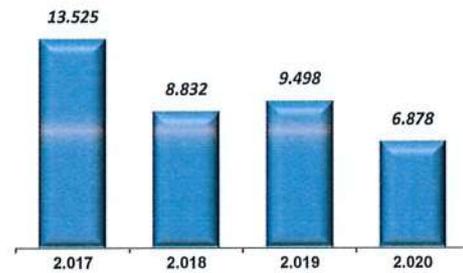
Handwritten blue scribbles on the left side of the page.

Gráficos en Miles €

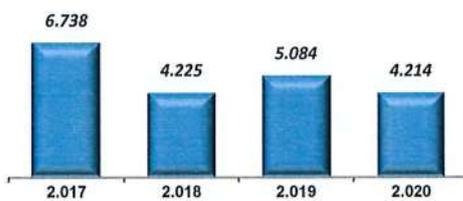
> Cifra de negocio



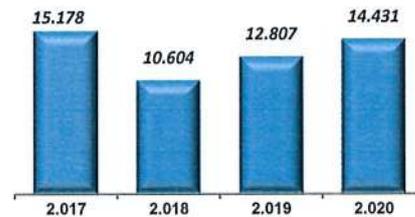
> Flujos de efectivo explotación



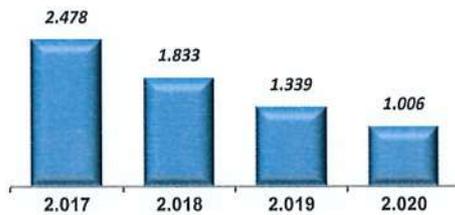
> Resultado



> Fondo de maniobra



> Endeudamiento bancario



Adquisiciones de Participaciones Propias

En el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones con acciones propias.

Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Área de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener un impacto en la Sociedad son:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Además, a la vista de cómo se estructura la cartera de clientes, se evidencia que no existe una concentración del riesgo de crédito con terceros.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación.
- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como otros activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien en opinión de los Administradores de la sociedad no se estiman que puedan ser significativos.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación derivadas de la pandemia del COVID-19, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Recursos Humanos

Uno de los principales ejes de actuación de la Sociedad, es la seguridad, la salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

La plantilla media de este ejercicio ha sido de 248 personas.

Periodo medio de pago

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, el plazo medio ponderado de pago a proveedores ha disminuido con respecto al año anterior, debido al esfuerzo en el seguimiento de las facturas para cumplir con los plazos de pago a proveedores. En el ejercicio 2020 ha sido de 30,68 días, 34,38 días en 2019.



En cuanto a la evolución futura de la compañía, las líneas principales han quedado fijadas en el presupuesto y plan financiero para 2021, ratificado por el Consejo de Administración.

En dicho documento no se contemplan modificaciones tarifarias y se proyectan los ingresos con las tarifas en vigor. En cuanto a los gastos, se han calculado considerando las previsiones de nuestros técnicos, normativa aplicable en cuanto a revisión salarial y bases de cotización, y resto de partidas con criterios razonables. Como resultado se obtiene una cuenta de pérdidas y ganancias previsional para 2021.

En el mismo documento se cuantifican los recursos que demandará el desarrollo del Plan anual de inversiones, las variaciones más significativas de los saldos circulantes, activos y pasivos, de nuestro balance, concretándose el esquema de previsiones en el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que las armoniza y que, con las hipótesis y restricciones que contiene, garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Hechos posteriores al cierre

La evolución del COVID-19 en los primeros meses de 2021 anticipa una situación inestable y variable a lo largo del ejercicio que acaba de comenzar. La adecuada respuesta de la empresa a los importantes retos planteados en el ejercicio 2020, momento en que irrumpió la pandemia mundial, hace presagiar que las herramientas de gestión aplicadas desde un principio, que se han mostrado eficaces, lo seguirán siendo ante los acontecimientos que estén por llegar.



Informe de Gestión del ejercicio 2020

Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)

Fdo.: José Antonio Romero Pérez

Fdo.: Salvador Fuentes Lopera

Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín

Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20

Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20

Fdo.: Carlos Valverde Abril

Fdo.: David Dorado Ráez

Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20

María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020

Fdo.: María Isabel Baena Parejo

Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal

Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez

Fdo.: María José Liñán Ojeda

Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.
FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020 POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD
CUENTAS ANUALES FORMULADAS CON FECHA 25 DE MARZO DE 2021**

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., cuya relación nominal y firma se detalla a continuación:


Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)

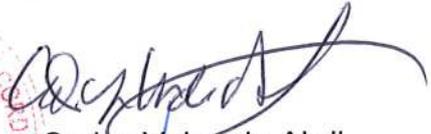

Fdo.: José Antonio Romero Pérez


Fdo.: Salvador Fuentes Lopera


Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín


Fdo.: Laura Ruiz Moral
Consejera hasta 08/10/20


Fdo.: María Evarista Contador Contador
Consejera desde 08/10/20


Fdo.: Carlos Valverde Abril


Fdo.: David Dorado Ráez


Fdo.: Isabel Ambrosio Palos
Consejera hasta 11/06/20


María Victoria Campos Bazán
Consejera desde 11/06/2020


Fdo.: María Isabel Baena Parejo


Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal


Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco


Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez


Fdo.: María José Linares Ojeda


Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)

